ACTA DE SESION DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA CARRERA DE DERECHO UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO

(31 de octubre de 2018)

En la ciudad de Trujillo a los treinta y uno días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, a horas cuatro de la tarde, se reunieron en la Sala de reuniones, ubicada en el tercer piso del pabellón del campus de la Universidad Privada de Trujillo (en adelante UPRIT), con dirección en el Kilómetro 4 Carretera Industrial camino a Laredo, los miembros del Consejo de Facultad de la Carrera Profesional de Derecho, bajo la Presidencia del DR. MARCO MORENO GÁLVEZ, en calidad de Presidente del Consejo de Facultad (en adelante Presidente) y como representante de los docentes de la Carrera de Derecho, Mg. Gricelda del Pilar Díaz Sánchez y la alumna de la Carrera de Derecho, Pérez Marcos Diana Jakeline, para tratar el siguiente punto de agenda:

- 1. Propuesta para presentar en reunión de trabajo convocado por el Jefe de la ODECMA.LL de la Corte superior de Justicia de la Libertad, sobre "Desarrollo de la ética en los estudiantes de Derecho-Proyección de la ética profesional".
- 2. Actividades y logros realizados del Plan de Trabajo de la Facultad.
- 3. Implementación de comités y comisiones de la Facultad.

El Dr. Marco Antonio Moreno Gálvez, Decano de la Facultad de Derecho y en su calidad de Presidente del Consejo de Facultad, luego de constatar que todos los miembros del Consejo de Facultad estén presentes, da por iniciada la sesión.

PRIMER PUNTO DE AGENDA:

Propuesta para presentar en reunión de trabajo convocado por el Jefe de la ODECMA.LL de la Conte superior de Justicia de la Libertad, sobre "Desarrollo de la ética en los estudiantes de FADerechd Proyección de la ética profesional.

Alcanzar a los docentes de la carrera de Derecho para que presenten iniciativas si tuvieran respecto al "Desarrollo de la ética en los estudiantes de Derecho-Proyección de la ética profesional" para llevar a la reunión de Trabajo que se desarrollará en el mes de noviembre"

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA:

Actividades y logros realizados del Plan de Trabajo de la Facultad.

El Decano informa teniendo a la vista el informe INFORME Nº 002 A/FD de la señora Ruth Gutierrez, las actividades que se han desarrollado durante el semestre 2018-II son las siguientes:

Actividad de Formación académica:

Tema:

"Didácticas en Métodos de Caso"

Ponente: Dr. Marco Antonio Moreno Gálvez

Fecha: Hora:

17 de agosto de 2018

4:00 pm - 6:00 pm

Aula:

Sala Vip 2° piso

Asistentes: Docentes de la Facultad de Derecho

Actividades de eventos académicos de capacitación.-

Charla Ofrecida por OSIPTEL

"Actualización sobre la Normatividad de Protección de los Derechos de los Usuarios y Procedimiento de Reclamos en los Servicios Públicos de Telecomunicaciones"

Ponente: Srta. Matilde Gonzales V. - Abg. Víctor Andree Calderón Segura

Fecha: 20 de setiembre de 2018 **Hora:** 4:30 pm – 6:00 pm

Aula: Sala de Litigación Oral 2º Piso

Asistentes: Alumnos, docentes y público en general

Charla Informativa JNE

Tema: El Programa Voto Informado del JNE realizó "Charla Informativa sobre el

Proceso de Elecciones Regionales y Municipales"

Fecha: Lic. Carla Benavides Ulloa 25 de setiembre de 2018 4:00 pm - 6:00 pm

Hora: 4:00 pm – 6:00 pm

Aula: Sala de Litigación Oral 2º Piso

Asistentes: Alumnos, docentes y público en general.

Investigación cientifica.-

 Se gestionó que las Líneas de Investigación se encuentren publicados en el portal web de la UPRIT según este link:

http://transparencia.uprit.edu.pe/docnormativo/Lineas%20Investigacion.pdf.

- Asimismo, sobre la publicación de los esquemas de Proyectos de Investigación también se encuentran publicados en el portal web de la UPRIT. Link: http://www.uprit.edu.pe/web/

Repositorio de la UPRIT, pero si son registrados en Vice-Rectorado de Investigación.

Grados y Títulos:

NADA

Segun el informe de la señora Ruth en lo que va de año la cantidad de titulados en la Carrera Profesional de Derecho, según Libro de Titulados que obra en la oficina de Rectorado la cantidad es de 25 egresados con **Título de Abogado** de los cuales 23 lo obtuvieron mediante el curso de "Trabajo de Suficiencia Profesional" y 2 mediante Tesis, lo que indica que estamos en el marco de los objetivos del plan de Trabajo en esta materia.

Oído el informe del señor Decano se acordó por unanimidad:

- Encargar la realización de una actividad de proyección social a la docente Karin Ponce Rojas.
- Solicitar al comité de currículo de la carrera de Derecho si hay alguna necesidad de actualización del plan de estudios con motivos del avance de la ciencia y tecnología.
- Programar con el Vicerrector Académico una visita inopinada para verificar el control de avance silábico y control de idoneidad en formación académica.
- 4. Reiterar, al señor Rector lo solicitado a través del oficio 12-2017-uprit/FD de fecha de 3 de diciembre.

Los resultados de estas actividades deben evidenciarse con reportes o informes respectivos, dando cuenta al Consejo de Facultad, en lo demás que se informa tomar nota de cumplimiento"

TERCER PUNTO DE AGENDA:

Implementación de comités y comisiones de la Facultad.

<u>Comité de ética de la Universidad Privada de Trujillo</u>, el Dr. Marco Antonio Moreno Gálvez, informa que si bien el Consejo universitario acordó sugerir a la universidad la adquisición de un software

anti-plagio para garantizar que los proyectos e informes de tesis reúnan los estándares de autenticidad máximos, cree pertinente solicitar que se la aplicación de estos software se amplie para los Trabajo de suficiencia profesional y tesinas, antes de su registro.

<u>Comité de Coordinación de vida universitaria</u>, el Dr. Marco Antonio Moreno Gálvez informa que Vida universitaria no ha convocado a reunión, por tanto no tiene nada que informar

<u>Comité de Currículo, admisión y retención de talento de la Facultad de Derecho.</u>
Solicitar informe para la próxima sesión.

<u>Comité de autoevaluación y acreditación</u>.- El decano solicita que se pida información sobre un plan de trabajo que tiene la universidad para autoevaluación y acreditación, para poder realizar un plan de trabajo de la Facultad.

<u>Comité consultivo de empresas e instituciones líderes de la Facultad de Derecho.</u>

Oficiar a los representantes del Poder Judicial, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo, Dirección regional de Educación, Policía Nacional, Municipalidad Provincial de Trujillo, Municipalidad Distrital de Laredo, Cámara de Comercio, Ministerio de Trabajo, Colegio de Abogados, y otras que el señor Decano crea conveniente; a fin de que designen a su representante ante el Comité.

Responsable de Admisión de la Facultad de Derecho para el año académico 2018, solicitar informe para la próxima sesión.

Siendo las 4:30 a.m. y no habiendo otro punto que tratar el Dr. Marco Antonio Moreno Gálvez, Presidente del Consejo de Facultad, dio por finalizada la sesión, dando lectura al acta de sesión siendo aprobada la misma en este acto.

ARCO MORENO GALVEZ

DNI N° 17909656

Mg. GRICELDA DIAZ SANCHEZ DNI N°17968489

Srta. PÉREZ MARCOS DIANA

DNI N°76157135